

Desigualdad en el tratamiento de la Tuberculosis Pediátrica y del Adolescente entre las Jurisdicciones de Argentina, 2010-2012

Autores: Luque MG, Bossio JC, Arias SJ, Armando GA

Introducción: Dado que el tratamiento habitual de la tuberculosis se extiende por seis meses, garantizar que se complete es uno de los principales desafíos para el control del problema. El tratamiento supervisado es en la actualidad la principal estrategia empleada para apoyar al paciente, conservar su adherencia al tratamiento y reducir el abandono.

Objetivos: Analizar la desigualdad en la modalidad y resultado del tratamiento de la tuberculosis pediátrica y del adolescente por jurisdicción en Argentina en 2010-2012.

Población: Casos de tuberculosis notificados en menores de 20 años en Argentina durante el período 2010-2012.

Material y métodos: Se realizó un estudio de las cohortes de casos de tuberculosis todas las formas notificados en 2010, 2011 y 2012, estratificados por grupos quinquenales de edad y jurisdicción de residencia. Se calculó la proporción de casos con tratamiento supervisado y con evaluación del tratamiento, la tasa de éxito del tratamiento y la tasa de abandono del tratamiento, para el total del país y por jurisdicción. Las diferencias entre jurisdicciones se analizaron con medidas de rango (diferencia de proporciones y razón de tasas, con sus intervalos de confianza del 95% y el valor del p) y con el índice de Gini y su intervalo de confianza del 95%.

Se utilizaron los programas Excel 2010 y EpiDat 3.1.

Resultados: El 50,06% (48,75; 51,38) de los casos de tuberculosis menores de 20 años recibió modalidad supervisada, y esta proporción fue similar en todos los grupos quinquenales de edad: 48,29% (44,60; 51,98) de 5 a 9 años y 51,28% (48,38; 54,19) en menores de 5 años ($p=0,2217$).

La cobertura fue desigual entre jurisdicciones: 100% en Catamarca (18 casos), La Pampa (18 casos), La Rioja (4 casos), Neuquén (25 casos), Río Negro (23 casos), San Luis (19 casos), Santa Cruz (28 casos) y Tierra del Fuego (2 casos), y 23,97% (22,34; 25,59) en provincia de Buenos Aires (2.712 casos); índice de Gini de 0,331 (0,310; 0,351).

La desigualdad en la modalidad supervisada se observó en todos los grupos quinquenales de edad y la brecha entre jurisdicciones fue similar y el índice de Gini fue de 0,335 (0,317; 0,353) en menores de 5 a 0,349 (0,322; 0,376) de 15 a 19.

El resultado del tratamiento se conoció en 65,98% (64,74; 67,21) de los menores de 20 años y varió entre 20,0% (17,19; 22,81) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 100,0% en La Pampa (18 casos), San Juan (23 casos) y San Luis (19 casos). Aunque el rango entre la mayor y menor cobertura es mayor que con respecto al tratamiento supervisado, índice de Gini: 0,186 (0,112; 0,259).

La tasa de abandono en menores de 20 años fue de 14,58% (13,44; 15,71) y varió entre jurisdicciones. No hubo ningún abandono en Catamarca (17 casos evaluados), La Pampa (18 casos evaluados), La Rioja (3 casos evaluados), Mendoza (64 casos evaluados), San Juan (23 casos evaluados), San Luis (19 casos evaluados) y Tierra del Fuego (1 caso evaluado). La tasa de abandono, en cambio, fue de 21,47% (14,86; 28,08) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (163 casos evaluados) y de 20,92% (18,93; 22,90) en la provincia de Buenos Aires (1.659 casos evaluados).

El abandono fue mayor de 15 a 19 años, 15,88% (14,28; 17,48) que en menores de 15 años, 13,00% (11,38; 14,62), $p=0,0143$; y tuvo su valor más bajo en los menores de 5 años: 12,92% (10,34; 15,49).

La desigualdad entre jurisdicciones con respecto a la tasa de abandono en menores de 20 años, medida con el índice de Gini, fue 0,349 (0,197; 0,502) y si bien fue mayor en menores de 15 años que de 15 a 19 años, los intervalos de confianza del 95% se superponen: 0,395 (0,229; 0,562) y 0,317 (0,159; 0,475), respectivamente.

Conclusión: A pesar de que la modalidad supervisada está recomendada para lograr mayor adherencia al tratamiento su cobertura en el país es baja, con grandes diferencias entre jurisdicciones. Una desigualdad similar se observa también con respecto a los resultados del tratamiento, con tasas de abandono que en algunas jurisdicciones superan el 20%.